

Séptimo.—Renuncia, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de febrero de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Belén Rico Arévalo.—7.887.

BIZKAIKO BIDEGLITZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración insolvencia

Que en la ejecutoria número 82/05 de este Juzgado de lo Social número 5 Bilbao, seguida contra el deudor Bizkaiko Bidegiltza Sociedad Anónima, calle Elcano 14 piso 1.º A 48008 Bilbao, se ha dictado el siete de febrero de dos mil seis auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de la 9.213,13 euros de principal y 1.842,62 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 7 de febrero de 2006.—María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial.—6.803.

CALZADOS ARUBA, S. L. CALZADOS TOBAGO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 290/05, en trámites de ejecución número 150/05, en reclamación de despido, a instancia de María Salud Giménez Navarro, contra Calzados Aruba, S. L. y Calzados Tobago, S. L., se ha dictado auto con fecha 6 de febrero de 2006 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Calzados Aruba, S. L. y Calzados Tobago, S. L. con carácter provisional por la cuantía de 894,97 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente.

Alicante, 6 de febrero de 2006.—Secretaria Judicial.—6.812.

CALZADOS MENORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar a las 19 horas del próximo día 28 de abril de 2006, en el local sito en Cautivos de Constantinopla, número cinco, de Ciutatella, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación y extinción, previa aprobación, si procede, del Balance final, de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la participación en proporción a su participación en el capital social de los gastos e impuestos que se originen por el otorgamiento de la pertinente escritura pública.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

Ciutatella, 1 de febrero de 2006.—Cristóbal José Torres Alles, Liquidador solidario.—7.540.

CALZADOS TOBAGO, S. L.

Edicto-insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 326/05, en trámites de ejecución número 171/05, en reclamación de despido, a instancia de Pedro Egido García y otro, contra Calzados Tobago, S.L.U., se ha dictado auto con fecha 6 de febrero de 2006 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Calzados Tobago, S.L.U. con carácter provisional por la cuantía de 9.161,27 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, 6 de febrero de 2006.—Secretaria Judicial.—6.813.

CALZADOS VALAR, S. L.

Edicto-insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado n.º 860/04, en trámites de ejecución n.º 236/05, en reclamación de despido, a instancia de Esperanza Mata Pay y otra, contra Calzados Valar, S. L., se ha dictado auto con fecha 6 de febrero de 2006 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Calzados Valar, S. L. con carácter provisional por la cuantía de 13.027,04 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, 6 de febrero de 2006.—Secretaria Judicial.—6.815.

CENTRO CULTURAL SAN FERMÍN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, Carretera de Pamplona, 7, de Zizur Txikia (Nafarroa), a las 18:00 p.m. del día 15 de marzo de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005.

Segundo.—Renovación del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Zizur Txikia, 31 de enero de 2006.—El Administrador: José Ignacio Ruiz Bacaicoa.—6.950.

CERÁMICA DELOS, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellón,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 128/05 a instancia de D. Miguel Aguilera Michavilla, contra la empresa Cerámica Delos, S. L., en la que fecha 25-1-06 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Cerámica Delos, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe principal de 229.994,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 6 de febrero de 2006.—La Secretaria Judicial.—6.822.

LOSA D'ALP, S. A.

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 23 de noviembre de 2005 acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad con el correspondiente nombramiento de Liquidadores y aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	37.022,33
Total Activo.....	37.022,33
Pasivo:	
Capital.....	63.000
Reservas.....	12.600
Resultados ej. anteriores.....	-36.960,71
Pérdidas y ganancias.....	-1.616,96
Total Pasivo.....	37.022,33

Puigcerdá, 23 de noviembre de 2005.—El Liquidador, Jordi Cruilles Rigola.—6.918.

COMUNIDAD ALTAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Comunidad Altamar, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, situado en Puerto Rico, Mogán, Avenida de la Cornisa, parcelas 309-310, el día 25 de marzo de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 26 de marzo de 2006, a las diez treinta horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondiente al ejercicio